



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"EDUARDO FERNÁNDEZ BOTERO"
AMALFI- ANTIOQUIA

DANE: 105031001516

NIT. 811024125-8

Guía de aprendizaje No. 03

Área: Ciencias sociales – Constitución Política – catedra y etnoeducación	CLEI V
Docente: EYDA SOFIA GIRON PEREA	Grupo:
Fecha de Asignación: Julio 1 - 2020	Fecha de entrega: Julio 31 - 2020
Estudiante:	Periodo: Segundo

Desempeño esperado:

- ❖ identifico algunas características culturales y sociales de los procesos de transformación que se generaron a partir del desarrollo económico y político de Colombia y el mundo a lo largo del siglo XX.
- ❖ Identifico y tomo posesión frente a las principales causas y consecuencias políticas, económicas, sociales y ambientales de las diferentes teorías y modelos económicos del siglo XX y formulo hipótesis que me permitan explicar la situación de Colombia en este contexto.
- ❖ Comprendo que el ejercicio político es el resultado de esfuerzos por resolver conflictos y tensión que surgen de las relaciones de poder entre los estados y en el interior de ellos mismos.

Indicadores de desempeño:

- Identifico y analizo las consecuencias sociales, económicas, políticas y culturales de los procesos de concentración de la población en los centros urbanos y abandono del campo.
- Identifico mecanismos e instituciones constitucionales que protegen los derechos fundamentales de los ciudadanos y las ciudadanas.

Instrucciones generales y/o específicas:

En la presente guía desarrollaremos las siguientes temáticas y cada una tiene sus fechas de entrega, la cual espero debes tratar de cumplir con responsabilidad.

1. La violencia: Entregar julio 10
2. El frente Nacional: Entregar julio 24
3. La Nueva Constitución Política de Colombia: Entregar julio 31
4. Competencia ciudadana: Entregar julio 31



**aprendemos
en casa**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"EDUARDO FERNÁNDEZ BOTERO"
AMALFI- ANTIOQUIA**

DANE: 105031001516

NIT. 811024125-8

5. Cartografía de Colombia: Entregar julio 17

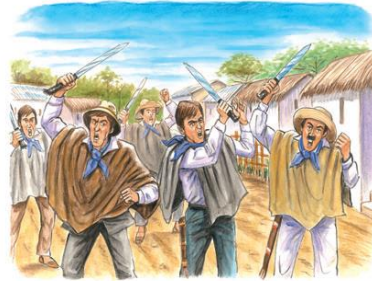
Fase inicial o de activación de saberes previos.

Hola queridos estudiantes: Los invito a desarrollar la actividad número 2, en la cual encontraras temas muy importantes. Acá podrás leer, analizar y contestar de forma creativa una serie de cuestionamientos, que serán claves para ampliar tu conocimiento.

Fase de desarrollo o profundización:

La Violencia es el período de historia colombiana,

Comprendido entre 1930 y 1953, en el que los dos partidos políticos tradicionales, el liberal y el conservador, se enfrentaron a través de las armas. Para comprender el fenómeno de La Violencia, es preciso distinguir las dos etapas de su desarrollo: la primera, que ocurrió a comienzos de los años treinta con el regreso de los liberales a la presidencia; y la segunda, que se inició en 1946, y se agudizó tras el asesinato de Gaitán.



La violencia de los años treinta

El ascenso del partido liberal al poder en 1930 produjo descontento en amplios sectores del partido conservador y la Iglesia. En departamentos como los Santanderes y Boyacá, los conservadores decretaron la desobediencia civil y promulgaron el desconocimiento del nuevo gobierno. Los liberales por su parte, iniciaron un proceso de "liberalización", cuyo objetivo era reemplazar a los alcaldes, policías y otros funcionarios de tendencia conservadora, por miembros pertenecientes al partido liberal. En estas circunstancias, el temor por la pérdida de los cargos públicos y la transformación del poder en beneficio del liberalismo, condujeron al enfrentamiento armado entre los dos partidos.

El conflicto de estos años estuvo centrado en los Santanderes y Boyacá, aunque hubo brotes de violencia en departamentos como Tolima y Cundinamarca. Una de las regiones más afectadas durante esta primera etapa de la violencia fue la provincia santandereana de García Rovira. Allí, la liberalización de los cargos públicos, el nombramiento de alcaldes liberales en zonas conservadoras, la oposición de los conservadores y de la Iglesia, las bandas armadas de uno u otro partido y el revestimiento de los conflictos privados con asuntos partidistas desencadenaron una etapa de violencia. Frente a este malestar, el presidente Olaya Herrera se vio precisado a establecer políticas de pacificación como la



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"EDUARDO FERNÁNDEZ BOTERO"
AMALFI- ANTIOQUIA

DANE: 105031001516

NIT. 811024125-8

recolección de armas, la militarización de las regiones y la persecución y el apresamiento de los responsables.

La Violencia de mediados de los años cuarenta

La segunda etapa comprende de 1946 a 1953. Tiene sus raíces en las fuertes diferencias entre sectores radicales de ambos partidos que, además, excluían y discriminaban a otras corrientes políticas y sociales. En 1946, la violencia política se reactivó en los departamentos de Boyacá, Cundinamarca y los Santanderes, es decir, los lugares conflictivos de la primera violencia. Hechos como el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán en 1948, la extrema polarización política, la incapacidad del gobierno para controlar y castigar los hechos violentos, las condiciones de pobreza de las clases populares y el aumento del conflicto agrario, ayudaron a que la violencia se extendiera por la mayor parte del territorio nacional, principalmente en los departamentos de Antioquia, Bolívar, Caldas, Cundinamarca, Nariño, Tolima, Valle y los Llanos Orientales.

Entre 1948 y 1953, la violencia se recrudeció aún más. La policía fue reestructurada luego de los sucesos del 9 de abril y se convirtió en un órgano sectario del conservatismo. Apareció la policía **chulavita**, conformada por personas provenientes de la vereda Chulavita —ubicada al norte de Boyacá— que se caracterizaron por su crueldad y fanatismo político. En contraparte, los comunistas y los liberales crearon sus propios grupos armados o **guerrillas**, integradas mayoritariamente por campesinos. Así, mientras los comunistas conformaron guerrillas en sus zonas de influencia, principalmente Cundinamarca y Tolima, los liberales lo hicieron en Antioquia, Tolima, Santander y los Llanos Orientales.

Entre los líderes más destacados de las guerrillas liberales figuran: Guadalupe Salcedo, Juan de la Cruz Varela y Juan Franco. Bajo las órdenes de estos hombres, las guerrillas alcanzaron un alto grado de organización y se impusieron en las regiones que controlaron. Durante los años que enmarcan esta segunda etapa de la Violencia, se cometieron actos atroces: torturas, masacres e incendios.

Violencia y economía

La Violencia produjo dos caras de la moneda a nivel económico, pues mientras las clases humildes, especialmente los campesinos, fueron los más afectados al perder sus trabajos y pequeñas parcelas ante las acciones armadas de uno y otro partido, las clases pudientes, como los industriales y comerciantes de café, vivieron una época de crecimiento económico. Esto último se debió a dos razones: primero, a que entre 1946 y 1957, los precios mundiales del café se mantuvieron en alza; y segundo, a que los circuitos de compra y venta del café en Colombia no fueron afectados por la violencia. El caso de los industriales es semejante. Entre 1948 y 1953 la producción industrial se incrementó en 56% debido a



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"EDUARDO FERNÁNDEZ BOTERO"
AMALFI- ANTIOQUIA

DANE: 105031001516

NIT. 811024125-8

que los gobiernos de Ospina y Gómez implantaron una serie de medidas proteccionistas para estimular el desarrollo industrial.

1°. Con relación al tema **Violencia**, elabora una infografía, destacando causas y consecuencia e influencia a la situación actual de nuestro país.

El Frente Nacional

En 1957, tras la caída del régimen del general Rojas Pinilla, y después de varios acuerdos entre las dirigencias liberal y conservadora, se convocó un plebiscito con el cual se dio inicio al **Frente Nacional**, o coalición de los dos partidos políticos tradicionales.

Antecedentes

Pese a los logros pacifistas conseguidos por la dictadura de Rojas Pinilla, la violencia causada por los conflictos bipartidistas y el accionar de las guerrillas, continuaba afectando a la nación. Ante esta situación, ambos partidos aunaron esfuerzos para solventar la crisis por la que atravesaba el país. Inicialmente, los ex presidentes Alberto Lleras Camargo, del partido liberal, y Laureano Gómez, del partido conservador, reunidos en España firmaron el **pacto de Benidorm**, el 24 de julio de 1956. En dicho pacto, planteaban básicamente dos puntos: el regreso de la institucionalidad partidista y evitar, a toda costa, la enconada lucha por el poder entre los dos partidos. Tras la caída del régimen del general Rojas, Alberto Lleras Camargo y Laureano Gómez se reunieron nuevamente, para concretar una alianza bipartidista como salida a la crisis del país. Como resultado de esta nueva reunión, efectuada el 20 de julio de 1957, se creó el **pacto de Sitges**. Las decisiones tomadas en este acuerdo bipartidista, fueron fundamentalmente las siguientes:

- Establecimiento de un gobierno en el cual, los partidos liberal y conservador alternaran la presidencia cada cuatro años, por un período de doce.
- Distribución equitativa en la cámara, el senado, las asambleas departamentales y los concejos municipales, de manera que tanto liberales Como conservadores, obtuvieran el mismo número de curules.

Además de estos puntos, también se reconoció el derecho al voto de la mujer, aprobado en la dictadura de Rojas, pero que hasta aquel momento no había sido efectivo.

Pese a estos planteamientos, la situación política no estuvo exenta de enfrentamientos, pues en el gobierno aún quedaban funcionarios fieles a Rojas Pinilla, quienes opusieron resistencia a cualquier acuerdo.

Finalmente, el pacto selló la alianza bipartidista, con una cláusula que marginaba la participación de cualquier otro sector político, pues allí, se estableció que sólo concurrirían a las elecciones frentes nacionalistas los dos partidos tradicionales.



aprendemos
en casa

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"EDUARDO FERNÁNDEZ BOTERO"
AMALFI- ANTIOQUIA

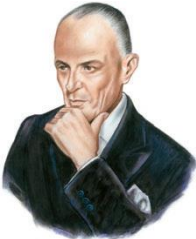
DANE: 105031001516

NIT. 811024125-8

Una vez aprobado el pacto, la junta convocó entonces a un plebiscito nacional para el 1 de diciembre de 1957. Las cifras fueron contundentes: "cuatro millones de votos a favor y trescientos mil en contra".

El ex presidente conservador, Laureano Gómez, propuso que el primer gobierno del Frente Nacional correspondiera al partido liberal. Se acordó, entonces, lanzar la candidatura del ex presidente **Alberto Lleras Camargo**, quien se impuso a su único contendor, el candidato conservador **Jorge Leiva**.

Gobiernos del Frente Nacional



Alberto Lleras Camargo (1958-1962). Liberal Estableció una intensa política de austeridad en el gasto público y puso en marcha la Reforma Agraria a través del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria **INCORA**. Ejecutó el programa de planeación nacional e incentivó la construcción de centrales eléctricas y viviendas populares. Reformó la Constitución, para prolongar el Frente Nacional de 12 a 16 años. A nivel internacional, Lleras

estrechó relaciones con Estados Unidos y respaldó la Alianza para el Progreso de **John F. Kennedy**.

Guillermo León Valencia (1962-1966).

Conservador Este gobierno estuvo matizado por fuertes problemas económicos y de orden público pues, la idea del mandatario de eliminar las llamadas "repúblicas independientes", dio paso a que en algunas regiones del país se gestaran oposiciones campesinas de tipo armado, que en 1964 se convirtieron en organizaciones guerrilleras de tendencia comunista (Farc y Eln). Valencia trató de remediar los problemas que venían del pasado e intentó internacionalizar la política colombiana en momentos de la Guerra Fría.



Carlos Lleras Restrepo (1966-1970). Liberal

Impulsó la industria nacional y promovió la integración económica de Latinoamérica, a través del **Pacto Andino**. Por medio de una **reforma constitucional, efectuada en 1968**, extendió la paridad en los cargos públicos por diez años más, suprimió la paridad en la rama legislativa y eliminó el requisito de filiación liberal o conservadora para inscribirse en las corporaciones públicas. Lleras Restrepo dio especial impulso a la reforma agraria, buscando fortalecer la economía campesina y subsanar el problema de la mala distribución de las tierras. En este ámbito, legalizó la **Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, ANUC**, instrumento eficaz de organización campesina. Entre los logros educativos de este gobierno figura la creación de **Colcultura, Colciencias** y los Institutos Nacionales de Educación Media **INEM**.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"EDUARDO FERNÁNDEZ BOTERO"
 AMALFI- ANTIOQUIA

DANE: 105031001516

NIT. 811024125-8

Misael Pastrana Borrero (1970-1974). Conservador

Afrontó una gran agitación laboral, sindical, estudiantil, y un recrudecimiento guerrillero. A esto se le agregó el escándalo por un supuesto fraude en las elecciones de 1970 que lo llevaron a la presidencia. El gobierno de Pastrana Borrero estuvo orientado básicamente hacia las reformas sociales y se desarrolló bajo el lema del 'Frente Social'.



Su programa de gobierno estuvo basado en **"cuatro estrategias para el desarrollo"**: industria de construcción urbana, exportaciones, reforma agraria y redistribución del ingreso. En función de la primera estrategia, Pastrana creó en 1972 las **Unidades de Poder Adquisitivo Constante, UPAC**. Sin embargo, este sistema se convirtió más tarde en una de las causas que condujeron a elevar la inflación nacional.

Efectos del Frente Nacional

- Al ser un sistema de gobierno basado en la predominancia de los dos partidos tradicionales, excluyó a otros grupos políticos.
- Fomentó la división interna de los partidos. Por ejemplo, al interior del liberalismo apareció el MRL, encabezado por López Michelsen, quien impulsó, a través de esta disidencia liberal, una fuerte oposición al Frente Nacional.
- Pasó drásticamente de una sociedad predominantemente rural a una urbana. No obstante, por falta de una clara planeación, los campesinos se vieron seriamente afectados a raíz de una explotación intensiva de la tierra.
- Promovió la participación del sector femenino en la vida política del país.

Oposición al Frente Nacional

En la década de 1960, surgieron en el escenario político colombiano nuevos partidos y movimientos políticos que se opusieron al Frente Nacional. Unos surgieron en el marco institucional y legal; otros, en cambio, se opusieron a través de vías violentas.

Nombre del partido o movimiento político	Características
Movimiento Revolucionario Liberal (MRL)	El MRL, encabezado por el liberal Alfonso López Michelsen, logró posicionarse estratégicamente a comienzos de la década de 1960. A través del periódico "La Calle", esta disidencia del liberalismo difundió sus planteamientos políticos, que apuntaban, básicamente, a hacerle oposición al Frente Nacional.





aprendemos
en casa

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"EDUARDO FERNÁNDEZ BOTERO"
AMALFI- ANTIOQUIA

DANE: 105031001516

NIT. 811024125-8

	<p>El MRL estuvo compuesto por liberales de tendencia izquierdista, sectores independientes de izquierda, universitarios y algunos comunistas. Este partido alcanzó su mayor logro en las elecciones parlamentarias de 1962, cuando consiguió una significativa votación. En 1967, el MRL se dividió en dos tendencias: una izquierdista, que propugnó por el abstencionismo, y la otra, más oficialista, que retornó al partido liberal.</p>
<p>Alianza Nacional Popular, Anapo</p> 	<p>La Anapo fue otro de los partidos que hizo oposición al Frente Nacional desde la legalidad. Liderada por el ex general Rojas Pinilla, trascendió en el escenario político nacional como una alternativa al bipartidismo. Promovió una revolución de corte nacionalista, católica y socialista.</p> <p>Este partido contó con el apoyo de las clases medias, miembros de los dos partidos tradicionales, algunos socialistas y sectores del ejército.</p> <p>Para las elecciones presidenciales de 1966, la Anapo lanzó la candidatura de José Jaramillo, quien tan sólo obtuvo el 28% de la votación. Sin embargo, en las elecciones presidenciales de 1970, con la candidatura del ex general Rojas Pinilla, obtuvo un repunte electoral, casi comparable con el obtenido por el candidato conservador Misael Pastrana Borrero. En los últimos años de su existencia, a comienzos de la década de 1970, surgió, del ala socialista de este partido, el Movimiento Revolucionario 19 de Abril, M-19.</p>
<p>Frente Unido popular FU</p>	<p>El Frente Unido fue un movimiento social, fundado el 22 de mayo de 1965, y liderado por el sacerdote y sociólogo Camilo Torres Restrepo, opositor al Frente Nacional. Este movimiento social se caracterizó por demandar transformaciones en todos los niveles de la sociedad.</p> <p>Impulsó iniciativas que promovían la abstención electoral, como estrategia para desestabilizar la coalición bipartidista. Nutrió sus filas con estudiantes universitarios, comunidades católicas</p>



aprendemos
en casa

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"EDUARDO FERNÁNDEZ BOTERO"
AMALFI- ANTIOQUIA

DANE: 105031001516

NIT. 811024125-8



populares y diversos sectores de la clase media. Se disolvió en 1966, cuando el cura Camilo Torres ingresó a la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional, Eln.

2°. REFLEXIONA Y VALORA:

El Frente Nacional fue una fórmula política para acabar con los enfrentamientos entre los partidos tradicionales del país: el conservador y el liberal. Sin embargo, esto significó la exclusión de otras fuerzas políticas. A la luz de esta reflexión y del contenido estudiado en este tema, responde las siguientes preguntas:

- ¿Consideras que el Frente Nacional fue una solución que benefició al país? Explica tu respuesta.
- ¿Qué opinas acerca de la imposibilidad que tuvieron los movimientos políticos, diferentes a los partidos tradicionales, para acceder al poder durante el Frente Nacional?
- ¿Te parece lógico que durante el Frente Nacional surgieran partidos de oposición y que se hayan creado grupos armados? ¿Por qué?
- ¿Qué relación encuentras entre el Frente Nacional y los hechos políticos que actualmente se desarrollan en nuestro país? ¿Crees que hay una crisis del bipartidismo? Argumenta tu respuesta.

Para algunas personas, la guerra es un mal inevitable, pues la consideran necesaria para que los países mejoren su situación y alcancen sus metas.

- Según esto, ¿crees que la guerra es indispensable? Como creen algunos, o que se trata de ideas absurdas para justificar la lucha entre los pueblos? Explica tu respuesta. Hay una frase muy famosa, con la que algunos gobernantes han justificado el fortalecimiento de sus ejércitos, que dice: "Si quieres la paz, prepárate para la guerra".
- ¿Estás de acuerdo con esta afirmación? Justifica tu respuesta.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"EDUARDO FERNÁNDEZ BOTERO"
AMALFI- ANTIOQUIA

DANE: 105031001516

NIT. 811024125-8

La Nueva Constitución Política de Colombia

La Asamblea Nacional Constituyente inició sus labores el 5 de febrero de 1991 y después de varias reuniones, expidió la nueva Carta Política. Fue presidida por **Horacio Serpa** del partido liberal, **Álvaro Gómez Hurtado** del Movimiento de Salvación Nacional y **Antonio Navarro Wolf** de la Alianza Democrática M-19.

Con la nueva constitución, se pasó de una democracia representativa a una participativa. Es decir, que a partir de aquel momento, los ciudadanos y ciudadanas contaron con canales participativos para tomar decisiones sobre su bienestar político, económico y social.

Características de la Constitución

De acuerdo con lo planeado por el gobierno nacional, la nueva Constitución de los colombianos estuvo lista el 4 de julio de 1991. Quedó conformada por 13 Títulos, 57 capítulos, 380 artículos permanentes y 60 disposiciones transitorias. Algunas características de la Constitución de 1991 son:

■ **Enuncia Como principios rectores** la construcción de un Estado social de derecho, la forma política unitaria, la descentralización, la participación del pueblo en la toma de decisiones y el pluralismo en asuntos políticos, ideológicos, religiosos, étnicos y culturales.

■ **Consagra derechos y garantías individuales, familiares y sociales.** Se destacan, Entre otros, el debido proceso, la protección y asistencia a las personas de la tercera edad y la integridad del espacio público. La protección de los derechos fundamentales que se puede realizar de manera inmediata, con la **Acción de Tutela**.

■ **Establece como mecanismos de participación popular**, el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato.

■ **Mantiene la división de las ramas del poder público.** La división consagrada desde las cartas constitucionales del siglo XIX en las ramas ejecutiva, legislativa y judicial prevalece.

■ **Introdujo el mecanismo de la mitad más uno.** Según esto, el aspirante a la presidencia de la República necesita la mitad más uno de los votos para ser elegido, y una segunda vuelta electoral, para los candidatos de más alta votación, cuando no se haya alcanzado dicha proporción. Otra innovación fue la elección de vicepresidente por voto popular y para un período de cuatro años.

■ **Destacó la nueva estructura del poder judicial.** Esta quedó conformada por la Corte Suprema de Justicia, la Corte Constitucional, la Fiscalía General de la Nación, el Consejo de Estado, el Consejo Superior de la Judicatura, los Tribunales, La Justicia Penal Militar y los Juzgados.

3°. Reflexiona y Valora:

1. Explica que entiendes por Constitución Política de Colombia?



**aprendemos
en casa**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"EDUARDO FERNÁNDEZ BOTERO"
AMALFI- ANTIOQUIA**

DANE: 105031001516

NIT. 811024125-8

2. ¿Crees que la nueva Constitución de 1991 incluye los conceptos y las necesidades de todos los diversos grupos sociales que influyen en nuestro país?
3. Escribe los principios fundamentales consignados en la Constitución y argumenta cuál es su importancia y por qué están al principio de la Carta magna.
4. Explica por medio de ejemplos cada una de las funciones de la Constitución política del país.
5. ¿Qué opinión te merece la labor efectuada por el Congreso de nuestro país? ¿Te parece que realiza cabalmente sus funciones? ¿Explica?

4°. COMPETENCIA CIUDADANA:

Lee y analiza el siguiente texto. Luego, responde los interrogantes.

La acción de tutela

La acción de tutela, inscrita en el artículo 86 de la Constitución colombiana, es un mecanismo de uso popular, a través del cual se protegen los derechos fundamentales de todos los colombianos. Para que un ciudadano interponga una acción de tutela, es necesario que la persona a quien se le hayan violado sus derechos fundamentales, haga una solicitud en la Personería Delegada para Asuntos Jurisdiccionales, donde se le asignará un abogado. Este, además de estar encargado de llevar el caso, debe velar porque la petición sea resuelta lo más pronto posible.

Aunque este procedimiento judicial debe ser interpuesto por la persona directamente afectada, existe la posibilidad de que los incapacitados físicos, las personas privadas de su libertad, e incluso quienes así lo soliciten, puedan hacerlo a través de un personero. La asesoría, la elaboración de la demanda y la asistencia que implica el trámite judicial de la acción de tutela, no tiene ningún costo.

- ¿En qué casos los ciudadanos pueden hacer uso de la acción de tutela?
- ¿Qué significa que la acción de tutela es un mecanismo de uso popular?

Fase de finalización y/o evaluación:

Cartografía de Colombia: Entregar julio 17

Con relación a la cartografía de Colombia: hay que identificar los aspectos(físicos –hidrográficos - político y regiones naturales): —cada uno en su respectivo mapa....Ten presente localizar los límites de Colombia en todos y cada uno de los diferentes mapas; te puedes guiar de las figuras que aparecen a continuación.



aprendemos
en casa

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"EDUARDO FERNÁNDEZ BOTERO"
AMALFI- ANTIOQUIA

DANE: 105031001516

NIT. 811024125-8

Físicos (Relieve, con sus máximas alturas)

Hidrográficos (Ríos principales)

¿Cómo está conformado el relieve colombiano?

El relieve colombiano está conformado, principalmente, por la cordillera de los Andes, por los sistemas montañosos periféricos y por las llanuras.



La cordillera de los Andes

Esta cadena montañosa ingresa por el suroccidente del país y toma dirección hacia el norte. En su recorrido por Colombia, se divide en tres cordilleras: la Occidental, la Central y la Oriental.

- **Cordillera Occidental.** Tiene una longitud de 1.100 kilómetros. Nace en el Nudo de los Pastos, en el departamento de Nariño, y termina en el Nudo de Paramillo, entre Antioquia y Córdoba, donde se divide en tres serranías: Abibe, Ayapel y San Jerónimo. Su cumbre más alta es el volcán Nevado de Cumbal, con 4.764 metros.
- **Cordillera Central.** Tiene una longitud de 900 kilómetros. Nace en el Macizo Colombiano y termina en la llanura del Caribe. Su punto más alto es el volcán Nevado del Huila con 5.750 metros.
- **Cordillera Oriental.** Tiene una longitud de 1.200 kilómetros. Nace en el Macizo Colombiano, y al final de su recorrido, se divide en dos ramales: uno se dirige al departamento de La Guajira, y el otro, sigue su camino hacia Venezuela. Su máxima altura es el volcán Nevado del Cocuy, en Boyacá, con 5.493 metros.

Mapa del relieve colombiano.



atlasgeografico.net

Regiones Naturales

Regiones naturales de Colombia



políticos (Departamentos y capitales)



Bibliografía: HIPERTEXTO GARDO 10 – SANTILLANA - NUEVO IDENTIDADES GRADO 10

Constitución Política de Colombia de 1991

Web grafía: <https://didactalia.net/comunidad/materialeducativo/recurso/hidrografia-colombiana/249d477b-c114-487d-8600-10f720dbf913>